

Ayacucho, Enero de 2020

Quien suscribe, Emilio Cordonnier, DNI 28.563.367, de profesión Licenciado en Administración, actualmente en ejercicio del cargo de Intendente Municipal del partido de Ayacucho, con domicilio real en la calle 9 de Julio N° 620 de la ciudad de Ayacucho, declara poseer los siguientes bienes:

- Un vehículo Renault Sandero Stepway Modelo 2013 Dominio MDQ 148.
- 12,5% sobre un inmueble herencia paterna ubicado en ciudad de Ayacucho, designado catastralmente como Circunscripción 1; Sección A; Manzana 46; Parcela 9-e; Partida 9235.
- 5% sobre un inmueble herencia abuela paterna ubicado en la ciudad de Ayacucho, designado catastralmente como: Circunscripción 1; Sección A; Manzana 67; Parcela 11-c; Subparcela 1.- Partida 12079.
- Inversiones/Tenencias por pesos novecientos cincuenta y cinco mil novecientos ochenta y nueve con cuatro centavos (\$955.989,04).

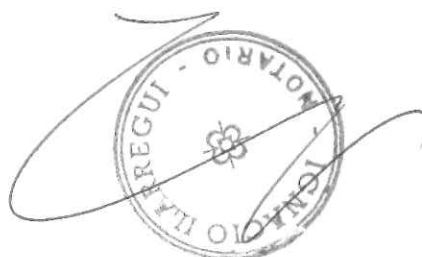
Declara no poseer otros bienes muebles ni inmuebles.

Declara haber ejercido la profesión en forma independiente estando inscripto en el régimen del Monotributo.



Emilio Cordonnier  
DNI 28.563.367

Certificación efectuada en sello  
de Act. Notarial N° ~~24402645200~~  
Ayacucho, 31...-01-2020





DAAD26458200



1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25

## CERTIFICACION NOTARIAL DE FIRMAS E IMPRESIONES DIGITALES

Decreto-Ley 9020 - Art. 172 - Inc. 4

Libro de Requerimientos número Cuarenta.- Acta número 271.- Folio 271.- IGNACIO  
ILLARREGUI, en mi carácter de notario titular del Registro número NUEVE del Partido de  
AYACUCHO, CERTIFICO que la firma que obra en el documento que antecede, es auténtica  
y fue puesta en mi presencia, con fecha treinta y uno de Enero de dos mil veinte, por la  
siguiente persona de mi conocimiento, en los términos del artículo 306 inciso b) del Código  
Civil y Comercial de la Nación doy fe.- 1) **EMILIO CORDONNIER**, titular del  
Documento Nacional de Identidad número 28.563.367.- La presente certificación de  
firma se relaciona con una Declaración Jurada de bienes.- AYACUCHO, treinta y uno de  
Enero de dos mil veinte.-